I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000589

DECRETO ALCALDICIO N°201/ /2014

Cerrillos, 29 ABR 2014

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N° 100/1893/2014; el Decreto Alcaldicio N°201/015/2014; la renuncia voluntaria presentada por don Francisco Flores Riquelme; la Ley N°18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Alcaldicio N°201/015/2014, se contrató a honorarios a contar del 01 de Enero de 2014 y hasta el 31 de Diciembre del mismo año, a don **FRANCISCO JAVIER FLORES RIQUELME**, cédula nacional de identidad N° 9.764.556-6, para que realice la siguiente función específica:" Actualizar el registro de las micro, pequeñas y medianas empresas de la comuna, así como también las inscripciones a los Proyectos Fosis y paralelamente la recepción de antecedentes, información y documentación relativa a Fomento Productivo, principalmente en Programas de Capacitación y Seminarios año 2014."

La carta de renuncia, de fecha 31 de marzo de 2014, presentada por el funcionario.

D E C R E T O:

1. Póngase término, a contar del 1 de abril de 2014, al Contrato a Honorarios suscrito entre este Municipio y don **FRANCISCO JAVIER FLORES RIQUELME**, cédula nacional de identidad N° 9.764.556-6, sancionado por Decreto Alcaldicio N°201/015/2014, por renuncia voluntaria.

2. El Departamento de Personal y Bienestar notificará el presente decreto, dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

NOTIFÍQUESE, ANÓTESE, PUBLÍQUESE Y REGÍSTRESE, HECHO ESTO ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITUA
Alcalde

AAG/CUCH/mmj

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO ALCALDICIO Nº201/ 000589 /2014

Distribución:

- Contraloría General de la República (3)
- Alcaldía
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Desarrollo Social y Comunitario
- Unidad de Inserción Laboral
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Contabilidad y Presupuesto
- Departamento de Personal y Bienestar
- Sección Remuneraciones
- Interesado
- Secplan
- Secretaría Municipal.

Santiago, 31 de marzo de 2014

SR. SERGIO ESPINOZA MENDEZ
DIDECO I.M. CERRILLOS
Presente

Por medio de la presente, vengo a comunicar mi renuncia voluntaria, a mi desempeño laboral en la I.M. Cerrillos, como parte de la unidad de Fomento Productivo, bajo la dependencia de la OMIL.

Expreso mi total satisfacción y agradecimientos, por el tiempo desempeñado en tal labor.

Atte.

FRANCISCO J FLORES R
9.764.556-6

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDIA
DOCUMENTO RECIBIDO
Fecha: 11 ABR 2014
Nº Ingreso: 2789.-
Hora